

El teleporato

EDICIÓN
FONAL

45

CENTAVOS

3 SECCIONES
32 PÁGINAS
AÑO 126
EDICIÓN N° 45.857

 **Superintendencia de Compañías**

EXTRAGTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA VENTASLINK S.A.

Se comunica al público que la compañía VENTASLINK S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, el 15 de septiembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-LDJC-G-10-0007167 el 18 de Octubre de 2010.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: H). Adicionalmente se dedicará especialmente, como establecimiento destinado a cocinar, preparar y servir comidas, es decir, restaurante o comedor..."

Guayaquil, 18 de Octubre de 2010.

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL (83870)